



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

SESIÓN PLENARIA  
Número: 6/2023 Fecha: 13-03-2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA  
CIUDAD DE EL PASO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023.**

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Sergio Javier Rodríguez Fernández

**CONCEJALES:**

**Grupo Municipal CCa-PNC**

Dº Ángeles Nieves Fernández Acosta  
Dª Irinova Hernández Toledo  
Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez  
Dº Daniel Martín Martín  
Dº Eloy Martín Barreto  
Dº Jonay Pérez González

**Grupo Municipal PSOE**

Dº Francisco Jesús Fernández Afonso  
Dº Bryan Martín Guerra  
Dª Isabel Rodríguez Hernández.

**Grupo Mixto**

Dº Ángel Tomás Hernández Armas

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS:**

Dº Pablo Omar Hernández Concepción  
Dª Teresa de Jesús Hernández Díaz

**SECRETARIA:**

Dª María del Carmen Camacho Lorenzo

En la Ciudad de El Paso y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día 26 de enero de 2023, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Alcalde titular, Don Sergio Javier Rodríguez Fernández y con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 193, de fecha 23 de enero de 2023.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria <a href="#">Ver firma</a> SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por trece miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se entra a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

## **A) PARTE DECISORIA**

### **PRIMERO. Lectura y aprobación si procede, de actas precedentes.**

#### **1.1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión plenaria celebrada en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2022. (Expediente nº 2022/6777).**

Se trae para su aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 29 de diciembre de 2022, de carácter ordinaria.

Formulada por la Presidencia la pregunta de si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador de la referida acta, y no habiéndose formulado ninguna, se considera aprobada por unanimidad de conformidad con el artículo 91. 1º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.


Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWZhOS00MmEzLWE3MjA4ODIzYzIzMGQwYzkw&start=52>

#### **1.2. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión plenaria celebrada en sesión extraordinaria y urgente de fecha 16 de enero de 2023. (Expediente nº 2023/103).**

Se trae para su aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 16 de enero de 2023, de carácter extraordinaria y urgente.

Formulada por la Presidencia la pregunta de si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador de la referida acta, y no habiéndose formulado ninguna, se considera aprobada por unanimidad de conformidad con el artículo 91. 1º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 2/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWZhOS00MmEzLWE3MjAtODlzYzlmMGQwYzkw&start=74>

## B) PARTE DECLARATIVA

**SEGUNDO. Autorización solicitada por Don Jorge Luis Rodríguez Calero para construcción de vivienda habitual destruida por erupción volcánica, conforme al Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma. (Expediente nº 2022/5943).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de de Recursos Humanos, Urbanismo, Aguas y Asuntos Generales en sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2023, que se transcribe a continuación:

**“PRIMERO.- Autorizar licencia urbanística para la construcción de vivienda habitual afectada por la erupción volcánica, a D. JORGE LUIS RODRÍGUEZ CALERO, en parcela sita en c/ Echedey, con referencia catastral nº 38027A031000710000UZ, según Proyecto Básico de Vivienda Unifamiliar Aislada, del Arquitecto José Henry Garritano Pérez, colegiado nº 1581 del COA-LP, en los extremos indicados en el artículo 6.3 del Decreto ley 1/2022, conforme a las prescripciones contenidas en el informe de los Servicios Técnicos Municipales.**

- Es necesario justificar la formalización de la segregación con la aportación de la escritura de la parcela resultante que sirve de soporte para la construcción de la vivienda previo al inicio de las obras.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, aprobado por Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, **deberá presentar Proyecto de Ejecución visado con carácter previo al inicio de las obras.**

**SEGUNDO.- Otorgar licencia de segregación vinculada a la autorización de construcción en virtud de la disposición adicional tercera del Decreto ley 1/2022, de una porción de terreno de **1.705,81 m<sup>2</sup>** de superficie; y otra de **105,71 m<sup>2</sup>** para su cesión al Ayuntamiento con destino a viario, de una finca matriz de 2.711,52 m<sup>2</sup>, con referencia catastral nº **38027A031000710000UZ** según Memoria de segregación aportada, mediante la división de terrenos que dan lugar a las siguientes fincas resultantes:**

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 3/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	

- **Finca resultante A (Finca segregada -parcela objeto de reconstrucción= 1.705,81 m<sup>2</sup>**
- **Finca resultante B (Finca segregada para su cesión con destino a viario) = 105,71 m<sup>2</sup>**
- **Finca resultante C (Resto de finca matriz) = 900,00 m<sup>2</sup>**

**Finca Resultante A** (Parcela segregada-parcela objeto de reconstrucción”):

RÚSTICA: Trozo de terreno situado en el término municipal de EL PASO, pago de TACANDE DE ABAJO, conocido por “BACALAO”, que mide MIL SETECIENTOS CINCO METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (1.705,81 m<sup>2</sup>), y linda:

- Norte: Parcela 80, parcela 78 y parcela 70 del polígono 31
- Sur: Parcela 72 del polígono 31, resto de finca matriz (finca resultante C) y viario de cesión (finca resultante B)
- Este: parcela 70 y parcela 72 del polígono 31
- Oeste: Parcela 80 y parcela 127 del polígono 31

Clasificación: Suelo Rústico de Protección Agraria

**Finca Resultante B** (“Finca segregada para su cesión al Ayuntamiento con destino a viario”):

RÚSTICA: Trozo de terreno situado en el término municipal de EL PASO, pago de TACANDE DE ABAJO, que mide CIENTO CINCO METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (105,71 m<sup>2</sup>); y linda:

- Norte: Finca Resultante A
- Sur: Camino Echedey
- Este: Parcela 72 del polígono 31
- Oeste: Finca resultante C (resto de finca matriz).

Clasificación: Suelo Rústico de Protección Agraria


**Finca Resultante C** (Resto de finca matriz)

RÚSTICA: Trozo de terreno situado en el término municipal de EL PASO, pago de TACANDE DE ABAJO, conocido por “BACALAO”, que mide NOVECIENTOS METROS CUADRADOS (900,00 m<sup>2</sup>), y linda:

- Norte: Finca resultante A
- Sur: Camino Echedey
- Este: Finca resultante B (viario de cesión al Ayuntamiento)
- Oeste: Parcela 127 del polígono 31

Clasificación: Suelo Rústico de Protección Agraria

**TERCERO.-** Conforme dispone el artículo 337 de la Ley 4/2017, de 13 de julio del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, se deberá colocar un cartel visible desde la vía pública que indique el número y fecha de la licencia urbanística, que incluya la

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 4/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

denominación descriptiva de la obra, plazo de ejecución, nombre del promotor, director facultativo y empresa constructora en su caso.

**CUARTO.-** Elevar al Pleno la presente propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 6 del Decreto ley 1/2022, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma (BOC nº 16, lunes 24 de enero de 2022), modificado por el Decreto ley 4/2022, de 24 de marzo, para que adopte la resolución que proceda, en el plazo máximo de (2) meses a contar desde la presentación en forma de la misma.

**QUINTO.-** Notificar al interesado la resolución que se adopte. "

Sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente transcrita.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWZhOS00MmEzLWE3MjAtODIzYzIzMGQwYzkw&start=104>

**TERCERO. Autorización solicitada por Don Rob Vanderhaegue y Doña Sandy Jacobs para construcción de vivienda habitual destruida por erupción volcánica, conforme al Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma. (Expediente nº 2022/5647).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de de Recursos Humanos, Urbanismo, Aguas y Asuntos Generales en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2023, que se transcribe a continuación:

**"PRIMERO.- Proceda autorizar licencia urbanística para la construcción de vivienda habitual afectada por la erupción volcánica, solicitada por **D<sup>a</sup>. SANDY JACOBS y D. ROB****

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 5/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	

**VANDERHAEGUE** con NIE nº Y0442064H y Y1159823Q respectivamente, en parcela sita en c/ Echedey, con referencia catastral **38027A031001220000UK** según **Proyecto Básico** de Vivienda Unifamiliar Aislada, del arquitecto José F. Montelongo Toledo, colegiado nº 2378 del COA, en los extremos indicados en el artículo 6.3 del Decreto ley 1/2022 y de acuerdo a las prescripciones contenidas en el informe de los Servicios Técnicos Municipales.

- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, aprobado por Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, **deberá presentar proyecto de ejecución visado con carácter previo al inicio de las obras.**

**SEGUNDO.-** Conforme dispone el artículo 337 de la Ley 4/2017, de 13 de julio del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, se deberá colocar un cartel visible desde la vía pública que indique el número y fecha de la licencia urbanística, que incluya la denominación descriptiva de la obra, plazo de ejecución, nombre del promotor, director facultativo y empresa constructora en su caso.

**TERCERO.-** Elevar al Pleno la presente propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 6 del Decreto ley 1/2022, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma (BOC nº 16, lunes 24 de enero de 2022), modificado por el Decreto ley 4/2022, de 24 de marzo, por el que se modifica el Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma (BOC nº 60, viernes 25 de marzo de 2022), para que adopte la resolución que proceda, en el plazo máximo de (2) meses a contar desde la presentación en forma de la misma.

**CUARTO.-** Notificar a los interesados la resolución que se adopte. "

Sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.


VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente transcrita.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZW5hOS00MmEzLWE3MjA+ODIzYzIzMGQwYzkw&start=146>

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 6/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**CUARTO. Autorización solicitada por Don Aaron González Leal para construcción de vivienda habitual destruida por erupción volcánica, conforme al Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma. (Expediente nº 2022/6104).**

Dada cuenta del expediente administrativo referido en el encabezamiento, de la documentación integrante del mismo y, en particular, de la propuesta de la Alcaldía dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de de Recursos Humanos, Urbanismo, Aguas y Asuntos Generales en sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2023, que se transcribe a continuación:

**“PRIMERO.- Autorizar licencia urbanística para la construcción de vivienda habitual afectada por la erupción volcánica, solicitada D. AARÓN GONZÁLEZ LEAL, con DNI nº 42.194426-Y, en parcela sita en Camino Panadero, con referencia catastral 38027A027000360001IU según Proyecto Básico de Vivienda Unifamiliar Aislada, del Arquitecto Germán Luis González Isea, colegiado nº 3669 del COA-TF, en los extremos indicados en el artículo 6.3 del Decreto ley 1/2022.**

- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, aprobado por Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, **deberá presentar proyecto de ejecución con carácter previo al inicio de las obras.**

**SEGUNDO.-** Conforme dispone el artículo 337 de la Ley 4/2017, de 13 de julio del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, se deberá colocar un cartel visible desde la vía pública que indique el número y fecha de la licencia urbanística, que incluya la denominación descriptiva de la obra, plazo de ejecución, nombre del promotor, director facultativo y empresa constructora en su caso.

**TERCERO.-** Elevar al Pleno la presente propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 6 del Decreto ley 1/2022, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma (BOC nº 16, lunes 24 de enero de 2022), modificado por el Decreto ley 4/2022, de 24 de marzo, por el que se modifica el Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma (BOC nº 60, viernes 25 de marzo de 2022), para que adopte la resolución que proceda, en el plazo máximo de (2) meses a contar desde la presentación en forma de la misma.

**CUARTO.-** Notificar al interesado la resolución que se adopte.”

Sometida a votación, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 7/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	

DEBATE.

Intervenciones: No se formulan intervenciones.

VOTACIÓN

Número de votantes: 11

Escrutinio de la votación: aprobado por unanimidad la propuesta anteriormente transcrita.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWZhOS00MmEzLWE3MjAtODIzYzIzMGQwYzkw&start=183>

### C) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

**QUINTO.- Toma de conocimiento de los Decretos dictados por Alcaldía.**

**- Decretos del nº 3321/2022 al nº 157/2023 emitidos desde el día 23 de diciembre de 2022 al 23 de enero de 2023.**

Por el Alcalde-Presidente se da cuenta de los Decretos dictados desde la fecha de la convocatoria de la última sesión, 23 de diciembre de 2022, hasta la fecha de la convocatoria de la presente sesión, 23 de enero de 2023.

El Pleno toma conocimiento de los mismos.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:


<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWZhOS00MmEzLWE3MjAtODIzYzIzMGQwYzkw&start=189>

### D) ASUNTOS DE URGENCIA

**SEXTO.- Asuntos de urgencia.**

No se plantean

### E) RUEGOS Y PREGUNTAS

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 8/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	





ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.**

Se formulan ruegos y preguntas por los siguientes miembros de la Corporación, contestadas en su caso, las cuales pueden ser consultadas en el enlace de la videoacta:

[https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWNhOS00MmEzLWE3MjA\\_tODlzYzIzMGQwYzkw&start=217](https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWNhOS00MmEzLWE3MjA_tODlzYzIzMGQwYzkw&start=217)

- Formuladas por Dº Ángel Tomás Hernández Armas:

1º. Formula pregunta relativa al funcionamiento de los semáforos situados en el cruce Avda Islas Canarias y C/ Paso de Abajo. Se da respuesta por el Sr. Presidente.

2º.-Formula pregunta por la reanudación del servicio de ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia. Se da respuesta por la Sra. Concejala de Servicios Sociales.

3º.-Formula pregunta relativa a la situación de la planta de asfalto en la zona de El Riachuelo. Se da respuesta por el Sr. Presidente.

-Formuladas por Dª Francisco Jesús Fernández Afonso.

1º.-Formula pregunta sobre el expediente de la Finca Roberto. Se da respuesta por el Sr. Presidente.

2º.-Formula pregunta por el procedimiento a seguir ante la caducidad de las licencias o autorizaciones con las que cuenta la empresa Áridos El Riachuelo. Por la Presidencia se manifiesta que se dará respuesta en el próximo pleno o tan pronto como se cuenta con la información.

ACTA DE REUNION

Generada el Viernes, 17 de Febrero de 2023 14:52:24

Asunto : PLENO ORDINARIO ENERO 2023  
Legislatura: 2019-2023  
Órgano : Pleno  
Fecha Inici: Jueves, 26 de Enero de 2023 19:13:08  
Fecha Fin : Jueves, 26 de Enero de 2023 19:28:45  
Duración : 00:15:37

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11		- 9/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44

- HTML -----

<https://elpaso.seneca.tv:443/watch?id=NGE1NmNhZDEtZWZhOS00MmEzLWE3MjAtODlzYzlmMGQwYzkw>

- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 209 MiB

Url

<https://elpaso.seneca.tv:443/s/BfUw5diNvMGvwbuaJrkj1LHUrCfV9UpIH6yyQ1W9K6l8nKBD.wmv>

SHA512

c92fa2e3cdd5c4ddfb87a83494a99c55de9e3b35eaefe77284e834ced2c8582ff2b1155ea23f8d6a3573d1d87a9be8deebd18223e6271a5711e2008244f7836

- Media (PROXYS) -----

[1] Video H264, 480p, Stereo, 152 MiB

Url

<https://elpaso.seneca.tv:443/s/SFwEzmWRN1fHngAmunvXe9pwGbZhWr8vBA2ARPRUS53Ry4r1.mp4>

SHA512

f7f9bf7dbd4d523bb58026a7d8414495a6ea130b45aae31130f742cec5046bfc7ca1a03267e6b874e3a17b024165f165c6ea36c79fae970f3c42fd6f4acb507a

- Minutaje -----


00:00:01 - Asistentes : Martín Martín, Daniel; Martín Barreto, Eloy; Concepción Rodríguez, Gustavo Jesús; Hernández Toledo, Irinova; Pérez González, Jonay; Secretaria; Fernández Acosta, Ángeles Nieves; Rodríguez Fernández, Sergio Javier; Hernández Armas, Ángel Tomás; Martín Guerra, Bryan; Rodríguez Hernández, Isabel; Fernández Afonso, Francisco Jesús;

00:00:03 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier

00:00:38 : PRIMERO. Lectura y aprobación si procede, de actas precedentes.

1.1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión plenaria celebrada en sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2022. (Expediente nº 2022/6777). 1.2. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión plenaria celebrada en sesión extraordinaria y urgente de fecha 16 de enero de 2023. (Expediente nº 2023/103).

00:00:52 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a>			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 10/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

miembros presentes.

00:01:14 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:01:22 : SEGUNDO. Autorización solicitada por Don Jorge Luis Rodríguez Calero para construcción de vivienda habitual destruida por erupción volcánica, conforme al Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma. (Expediente nº 2022/5943).

00:01:44 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:01:56 : TERCERO. Autorización solicitada por Don Rob Vanderhaegue y Doña Sandy Jacobs para construcción de vivienda habitual destruida por erupción volcánica, conforme al Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma. (Expediente nº 2022/5647).

00:02:26 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:02:37 : CUARTO. Autorización solicitada por Don Aaron González Leal para construcción de vivienda habitual destruida por erupción volcánica, conforme al Decreto ley 1/2022, de 20 de enero, por el que se adoptan medidas urgentes en materia urbanística y económica para la construcción o reconstrucción de viviendas habituales afectadas por la erupción volcánica en la isla de La Palma. (Expediente nº 2022/6104).

00:03:03 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

00:03:09 : QUINTO. Toma de conocimiento de los Decretos dictados por Alcaldía. — Decretos del nº 3321/2022 al nº 157/2023 emitidos desde el día 23 de diciembre de 2022 al 23 de enero de 2023.

00:03:31 : SEXTO. Asuntos de urgencia

00:03:37 : SÉPTIMO. Ruegos y preguntas.

00:03:43 - Hernández Armas, Ángel Tomás


00:03:58 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier

00:04:24 - Hernández Armas, Ángel Tomás

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 11/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	

00:04:40 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:04:46 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves  
 00:05:19 - Hernández Armas, Ángel Tomás  
 00:05:38 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:06:30 - Hernández Armas, Ángel Tomás  
 00:06:41 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:08:00 - Hernández Armas, Ángel Tomás  
 00:08:04 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:08:07 - Fernández Afonso, Francisco Jesús  
 00:08:27 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:09:18 - Secretaria  
 00:09:48 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:10:40 - Fernández Afonso, Francisco Jesús  
 00:11:11 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:12:04 - Fernández Afonso, Francisco Jesús  
 00:13:28 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier  
 00:15:06 - Fernández Afonso, Francisco Jesús  
 00:15:13 - Rodríguez Fernández, Sergio Javier

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos, de todo lo cual, yo la Secretaria accidental doy fe.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 09-03-2023 12:23:19 Fecha: 10-03-2023 12:10:49	
<b>Registrado en:</b>	SESIONES PLENARIAS - Nº: 6/2023	Fecha: 13-03-2023 12:54	
Nº expediente administrativo: 2023-000176 Código Seguro de Verificación (CSV): 51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C">https://sede.elpaso.es/publico/documento/51B2B47CCF97D3BA30E90F1D42DBAE5C</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2023 13:59:11	- 12/12 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 13:59:44	